

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año de 1916, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Olea.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910, reformado por el de 5 de Abril de 1915.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.		PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.			
1	Alonso Rodríguez, Félix.	34	Real, 5.		Industrial.	
2	Andrés Abia, Eugenio.	54	Era, 9.		Labrador.	Si
3	Andrés Abia, Modesto.	45	Real, 10.		Labrador.	Si
4	Berjón Chamorro, Antón.	60	Cantarranas, 2.		Bracero.	Si
5	Calvo Fuente, Segundo.	39	Real, 5.		Labrador.	Si
6	Campo Fuente, Lorenzo.	43	Onda, 8.		Labrador.	Si
7	Campo Fuente, Mariano.	72	Era, 6.		Labrador.	Si
8	Campo Martín, Constantino.	35	Real, 22.		Labrador.	Si
9	Diez García, Canuto.	62	Real.		Jornalero.	Si
10	Fernández Robles, Manuel.	55	Cantarranas, 4.		Labrador.	Si
11	Fuente Abia, Eutiquio.	37	Cantarranas.		Tabernero.	Si
12	Fuente Blanco, Pedro.	69	Real.		Labrador.	Si
13	Fuente Campo, Perfecto.	37	Onda, 10.		Labrador.	Si
14	Fuente Franco, Firminio.	27	Real.		Labrador.	Si
15	Fuente Martín, Lorenzo.	66	Real, 14.		Labrador.	Si
16	García Andrés, Darío.	62	Real, 10.		Jornalero.	Si
17	González y González, Pelegrín.	44	Era, 3.		Labrador.	Si
18	González Noriega, Juan.	59	Real, 5.		Labrador.	Si
19	Gutiérrez Barbero, Saturnino.	44	Iglesia, 1.		Pastor.	Si
20	Herrero Francisco, Regino.	37	Onda.		Pastor.	N
21	Herrero Fuente, Eleuterio.	56	Onda.		Labrador.	Si
22	Herrero Martín, Alejandro.	40	Era.		Labrador.	Si
23	Herrero Ortega, José.	28	Onda.		Labrador.	Si
24	Jorde Rosales, Román.	47	Real, 7.		Labrador.	Si
25	López García, Saturnino.	56	Onda.		Labrador.	Si
26	Martín Abia, Ceferino.	48	Onda, 7.		Pastor.	Si
27	Martín Aguilar, Tomás.	64	Era, 5.		Labrador.	No
28	Martín Fuente, Miguel.	28	Era, 6.		Labrador.	Si
29	Martín Juan, Antonio.	60	Iglesia 2.		Labrador.	Si
30	Martín Juan, Mariano.	52	Era, 2.		Jornalero.	Si
31	Olmo Bravo Deodato.	39	Era, 10.		Labrador.	Si
32	Olmo Torre, Luís.	47	Onda, 4.		Labrador.	Si
33	Olmo Torre, Mariano.	80	Onda, 4.		Labrador.	Si
34	Ordáz García, Victor.	29	Iglesia, 1.		Labrador.	Si
35	Ortega Abia, Segundo.	51	Real, 11.		Pastor.	Si
36	Ortega Fuente, Ignacio.	66	Onda, 3.		Labrador.	No
37	Ortega Fuente, Pedro.	64	Onda, 3.		Labrador.	Si
38	Ortega Miguel, Juan.	75	Iglesia, 3.		Labrador.	Si
39	Ortega Ortega, Francisco.	56	Iglesia, 4.		Labrador.	Si
40	Peláez Cosgaya, Rogelio.	48	Real, 6.		Labrador.	Si
41	Roldán Vielva, Felipe.	50	Iglesia, 6.		Labrador.	Si
42	Santos Llorente, Ruperto.	68	Real.		Herrero.	Si
43	Torre García, Aquilino.	70	Real, 6.		Pastor.	Si
			Cantarranas, 1.		Párroco.	Si
					Labrador.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original del Censo electoral de la misma remitido por el Jefe provincial de Estadística. Palencia 21 de Agosto de 1916.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Adolfo Rianza.

EL SECRETARIO,

Domingo Díaz Caneja.